

EL ISLEÑO.

PERIÓDICO CIENTÍFICO, INDUSTRIAL COMERCIAL Y LITERARIO.

PUNTOS DE SUSCRICION.

PALMA.—Imprenta de Gelabert.—MAHON.—D. Matías Mascaró.—ÍVIZA.—D. Joaquin Cirer.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Mallorca, 10 rs. vn. al mes.—En los demás puntos del reino 12 rs. idem, franco de porté.

Seccion literaria.

GARCIA DEL CASTAÑAR.

Después de los graves conflictos que acarrió al país la minoría de Fernando el Emplazado, vertiéndose por esta causa copiosos raudales de sangre, veremos al recorrer los fastos históricos de aquellas épocas azar turbulentas, que renovaron en España por la centésima vez tan repugnantes escenas, siendo distintos los actores, pero iguales y uniformes los acontecimientos durante la menor edad de Alfonso el XI.

Ir enumerando una serie consecutiva de agresiones monstruosas y de encuentros tan violentos, como repetidos, que traían en pos de sí la desolación y las vejaciones más notables, fuera una torpeza, puesto que los estrechos límites de este artículo no permiten analizar los derechos que aducían cada uno de los cuatro partidos que por entonces se disputaban con fiereza la aspirada regencia del reino.

Pudiendo por esta razón solamente mencionar con la mayor concisión posible los hechos principales que tuvieron lugar durante aquella década, insinuaremos que sus tios D. Pedro y D. Juan repartieron entre sí las atenciones del gobierno, ora fuese porque disponían de más fuerzas con que imponer la ley al país, ó también porque los pueblos, cansados de tantas reyertas, les proporcionasen materiales de todos géneros, hombres y dinero con que vencer.

Pero esta suspensión de hostilidades duró muy poco, y presto la guerra civil, sofocada por algún tiempo, vino á hacer resplandecer con sus fatídicos fulgores la tea de la discordia al morir estos dos gobernadores; entonces fué cuando se suscitó de nuevo la cuestión que parecía estar ya olvidada, y las armas protegieron la causa de la Reina Doña María, abuela del rey; restándonos añadir que tres años después de estos sucesos la defunción de Doña María fué motivo suficiente para que este azote de la humanidad, revestido de los atributos más violentos, ejerciera su terrible influjo, y este país, bastante vejado ya, llorase con lágrimas de sangre las consecuencias de tanta calamidad como pesaba sobre él.

Más era llegado el momento tan ansiado de todos, en el que Alfonso el XI cumplía quince años.

Proclamada hoy y declarada su mayoría á la faz del pueblo, Alfonso el XI, revestido de un carácter severo que le cuadraba bien, dando á conocer un corazón resuelto y su indescribible energía, tomó sobre sí la grande responsabilidad que trae consigo el mando, dando pruebas inequívocas de sus profundos conocimientos, poniendo á raya las desmesuradas pretensiones de obstinados rebeldes que aun combatían su regio poder.

Hecha esta breve nomenclatura de los males que acarrió á España la minoría de Alfonso el XI, penetramos ahora en uno de los vastos salones que tenía el alcázar suntuoso de la imperial Toledo.

II.

Los pálidos fulgores que despedía un amortiguado sol, perfilaban los contornos de dos personajes que con los brazos cruzados sobre el pecho, y la sumisión retratada en sus espresivos rostros se mantenían á una respetuosa distancia copiando con afectuosa solicitud hasta los más insignificantes movimientos de otro que con la cabeza erguida y la frente radiosa y serena leía con estemada avidéz un pergamino, resbalándose por sus breves labios una simpática sonrisa.

Mientras que este permanece haciéndose cargo silenciosamente de aquel escrito, nosotros recorremos con la vista su estancia: dobles cortinajes de gasa y terciopelo; carmesí recamado de oro, obstruían las ventanas, al través de las cuales se divisaba un laberinto de jardines, cuyos perfumes llegaban hasta allí; las paredes estaban revestidas de raso color azul, con festones, y cornisas doradas; magníficas lámparas de caprichosas formas y de trasparente cristal pendían de un techo pintado al fresco y que había enriquecido el pincel con bellas alegorías; bustos primorosamente vaciados que representaban otros tantos reyes de la raza goda, en los que el escultor había trabajado con incansable solicitud para darles su aspecto fiero, logrando por fin que su envidiable cincel imitara perfectamente su ropaje y postura, su penetrante mirada y hasta su espresión; pórticos profusamente dorados con ricos florones y no escasos jerooglíficos; sillones engastados en nácar y marfil; refulgentes alfombras de costoso valor sobrecargadas de vistosos paisajes, y por último, grandes jarrones de china repletos de odoríferas flores, formaban el complemento de los muebles que engalanaban aquella vivienda real.

Tal era el aspecto grandioso é imponente que ofrecía la régia cámara de Alfonso el XI, al que acompañaban el conde de Orgaz y su fiel servidor y confidente Rui Garcí-Pérez.

Alfonso el XI, con reposado continente y mesurado andar, se aproximó á una mesa, y cogiendo otro pergamino, hizo á la vez vibrar una sonora campanilla de plata: minutos después el de Orgaz se acercaba tímidamente á su rey acentuando estas frases:

—¿Qué manda V. A. á su humilde vasallo?

—Que me leáis los ofrecimientos que me hace mi pueblo para la guerra de Algeciras.

—Señor, grandes son.

—Tanto mejor, así venceremos, añadió resueltamente Alfonso, y torciendo la vista, dirigió una penetrante mirada á Garcí-Pérez, el cual aproximándose obediente y sumiso hasta el paraje que se encontraba Alfonso, prestó atención á unas cuantas palabras que este prefirió con cantela, y desapareció.

Durante este corto intervalo el conde había encontrado el pergamino, y se disponía á leer; pero el rey parecía estar distraído, y el cortesano lo contemplaba en silencio.

III.

Cinco leguas escasas de la imperial Toledo distaría la dehesa del Castañar, que yacía completamente oscurecida, merced á

los enormes montes que la circundaban, y por cuyas ásperas vertientes se precipitaban los torrentes de una tan pura como cristalina agua.

Al pié de una sierra fría y escarpada se distinguía la dehesa del Castañar, cuyo frontispicio, que sobre tres arcos estribaba, mostrábase severo é imponente en el centro de aquella soledad; destacábase de su fachada riquísimos balconajes con adornos de bajo relieve, y un tejado de relumbrantes pizarras con sus globos de metal dorado y sus incrustadas puertas, constituían la morada de Garcí del Castañar.

Este hombre, cuyo carácter gozaba fama de rústico, hallábase ocupado en ofrecer á su bella esposa las pieles de oso y jabalí que en la última cacería había muerto, cuando se percibió el ruido de una cabalgadura, cuyas herraduras, al chocar con los duros pedernales, despedían rudas chispas, no tardando en apearse de ella un apuesto caballero, que vestido á la usanza de aquellos belicosos tiempos, y llevando pendiente del cinto una larga tizona, se personó en la vivienda donde moraba Garcí del Castañar.

Una breve genuflexion signó á esta improvisada visita, y un hermoso carmin coloró la mejilla pudorosa de aquella muger.

—Vuestra merced me disculpará si os he interrumpido vuestros quehaceres, acentuó taimadamente este personaje dirigiéndose á Doña Clara, la que no osó levantar la vista del suelo, sin duda para que no notará su turbación.

—No, de ninguna manera, contestó por ella don Garcí, antes por el contrario, yo me alegro de vuestra visita, pues de este modo sabré las nuevas que corren por la corte.

—Pocasson, señor; la guerra de Algeciras es de lo que más se habla.

—¿Y el rey, qué dice la guerra?

—Al rey, señor del Castañar, profirió irónicamente Garcí-Pérez, le ocupan más otras empresas; y levántandose rápidamente de un cómodo sillal después de pretestar una fuerte jaqueca, se retiró á descansar no sin deslizar entre las breves manos de Clara un billete.

Mientras que Garcí del Castañar se daba mil parabienes por haberse aposentado en su casa tan complido caballero, el muy ladino del confidente ponía á prueba la virtud de Clara escitándola á que recibiera clandestinamente á Alfonso.

Bien notorio es el carácter que dominaba á este rey en sus empresas amorosas, y la posteridad le juega cual merece al analizar los variados episodios que constituyen su airada vida, corroborando estos asertos el trato ilegítimo que sostuvo con Doña Leonor de Guzman la que pereció á manos de don Pedro el Cruel, pagando él á la vez este crimen con su cabeza en la memorable villa de Montiel.

Lujurioso, lascivo y enamorado hasta dejarlo de sobra, estos eran los atributos que se vislumbraban al través de aquel rostro valiente y juvenil que ostentaba con orgullo Alfonso, el cual, habiendo sabido que en el Castañar existía una perla mal escondida entre aquellas ásperas rocas, se decidió á tenderle una red, cuyo proyecto comunicó á su leal confidente, viendo á pomarchar por un camino de travesía, y á lomos de un hermoso caballo de batalla, al célebre Garcí-Pérez, en busca de esa per-

que la ansiaba poseer Alfonso.

Mientras que Garcí-Pérez asediaba á Clara, el conde de Orgaz leía con marcada gravedad el pergamino de que ya tiene conocimiento el lector.

IV.

Una sonrisa de triunfo se retrataba en el semblante espresivo de Alfonso el XI al escuchar las pruebas de aprecio que le prodigaban los pueblos, cuando el de Orgaz pronunció con voz breve, sonora y clara la primer oferta que Garcí del Castañar hacía á su rey. Entonces, Alfonso, al percibir aquel nombre, interrumpió bruscamente á su secretario, valiéndose de estas frases:

—¿Qué nuevas cuenta ese pergamino de Garcí del Castañar?

—Señor, escuchad, acentuó rápidamente el de Orgaz, y leeré á V. A. lo que dice este pergamino; y Alfonso, dilatando sus pupilas, y duplicando la atención, se resolvió á oír con sobrada impaciencia todo lo que atañera á Garcí, mientras que la poderosa voz del conde hería los oídos del rey, articulando las siguientes palabras:

—Garcí del Castañar dará para esta jornada cien quintales de cebada, cuatro mil fanegas de harina, de cebada dos mil, de vino catorce cubas, seis hatos de sus ganados, y cien peones dispuestos para la guerra.

—Es grande su lealtad é inmensa su riqueza, conde de Orgaz.

—Oiga V. A. cuál termina tan espléndida donación.

—Doy tan corta poquedad, porque este año ha sido muy escaso; mas ofrezco á mi rey mi brazo, mi vida y mi hacienda, como todo leal vasallo debe hacer cuando el rey y la religion peligran.

—Castañar, presto mi omnimodo poder se estenderá hasta tí, pues á los hombres de tu calaña, Alfonso el XI los protege, ampara y cubre con su manto real.

—Mas grande sería la alabanza si V. A. supiera lo que vale este hombre.

—Dadme á entender sus prendas, conde de Orgaz, pronto, porque hombres como este busco yo con afán.

Entonces el de Orgaz, reprimiendo su impaciente deseo y dando treguas para que se escitase más y más la curiosidad de Alfonso, comenzó así: si á la guerra de Algeciras lo llevara V. A., os daría que pensar su estremada prudencia, su tacto y agudo ingenio; notariais que de su boca se desprenden las verdades sin embozo; pero lo que encierra, señor, en sí de más notable, es que siendo rico, sus aspiraciones son modestas, que es valiente sin hacer alarde de ello, y por último, un labriego sin doblez ni malicia.

Al terminar este panegirico el alívio conde de Orgaz, cruzó los brazos y espejó tranquilamente que interrumpiera Alfonso el silencio.

Poco después Alfonso levantó su vista fascinadora al cielo, en el instante que Garcí-Pérez asomaba su puntiaguda cabeza por entre los pliegues de un cortinaje, escuchando de boca del príncipe estas palabras:

—Decid, conde de Orgaz, á Garcí del Castañar que mi real persona le manda lleve á las puertas de mi regio alcázar.

(Se concluirá.)

El vapor *El Mallorquin* ha fondeado en este puerto, sin la menor novedad, procedente de Barcelona, á las siete de la mañana, conduciendo á bordo la correspondencia pública y 55 pasajeros.

MADRID 11 de octubre.

El telégrafo nos anticipó la noticia de lo ocurrido en la reunion electoral de Zaragoza. Sus resultados, segun las cartas que hoy tenemos de la capital de Aragon, han sido de una gran importancia. Convocada esta reunion por los progresistas puros y con el objeto de acordar en ella las candidaturas de los señores Escosura y Olozaga ó Gurrea, las de opiniones templadas que defienden la situacion actual acudieron á la cita para desplegar en ella todas sus fuerzas. A propuesta del ex-constituyente señor Romeo, se procedió á la votacion de presidente, y á pesar de la guerra hecha por el progresismo puro al señor Bruil, este salió electo por trescientos votos contra treinta y tres dados al candidato de la oposicion radical. Esta, por el órgano del señor Miró atacó terriblemente, no solo la política del gabinete O'Donnell, sino la actitud en que se habian colocado los señores Luzuriaga, Santa Cruz, San Miguel y otros. Despues propuso que los candidatos para la diputacion por Zaragoza fuesen de oposicion. Contestado por Bruil y otros electores, se procedió al nombramiento del comité electoral de Zaragoza, saliendo elegidos los señores Bruil, Alverola, Moncasi (no el constituyente), Nieto, don Vicente Bruno, don Tomas Clemente, don Bartolomé Calvete, don Alejandro Sagristan y don Emilio Miró, este último por galanteria del señor Bruil. Los dos puros que habia en esta junta dimitieron en el acto.

La opinion pública en Zaragoza ha acogido perfectamente el resultado satisfactorio de esta junta electoral. El primer acuerdo del comité ha sido fijar como principio el que los candidatos sean aragoneses, con lo cual han quedado descartados de la candidatura de Zaragoza los señores Olozaga, Gurrea y Escosura, que no reúnen esta circunstancia. Probablemente los candidatos del partido liberal templado en Zaragoza serán los señores Franco y Ferrandiz, y su eleccion está desde ahora asegurada. La oposicion avanzada presentará probablemente á los señores Escosura y Gurrea.

Desde Bayona nos dan la noticia de haber llegado el general carlista de Sacanell, ayudante general que viene siendo hace muchos años del ex-infante don Juan de Borbon. Corria en Bayona la noticia, de cuyo fundamento ignoramos, de que pensaba venir á España con el objeto de ofrecer el reconocimiento de dicho don Juan en favor de la Reina de España. La noticia, sin embargo, exige confirmacion.

Idem 12.

La *Gaceta* de hoy publica un Real decreto aprobando con toda su estension el proyecto de la conduccion de aguas de los manantiales de Vento á la ciudad de la Habana, formado por el coronel de ingenieros don Francisco Alecar, conservándose sin perjuicio la zanja real.

Por Real orden se ha ampliado á los buques que hacen viajes periódicos entre la Habana y los Estados Unidos, las franquicias que en 25 de agosto de 1841 se otorgaron á la Mala Real inglesa.

Una de las noticias que anoche corrian en Madrid, era la de haberse recibido un parte telegráfico anunciando la muerte de Pío IX. No ha habido semejante parte.

Tres ó cuatro dias hace que se repite y que ha podido leerse en los periódicos, que ha ocurrido un choque entre una persona que lleva el apellido del presidente del Consejo de ministros y otro alto personaje de la situacion. Esto referido en tono misterioso y no desmentido hasta ahora, ha encontrado crédulos en

tre los enemigos del gobierno, y dádose por probable entre algunos de sus amigos. Pero como quiera que ciertos fantasmas se desvanecen solo con tocarlos, ya que tanto ha corrido lo que no es mas que un cuento, queremos nosotros repetirlo con sus pelos y señales para que no quede defensa ni razon á sus propagadores. Es pues el caso que segun los fabricantes de falsas nuevas, habiéndose encontrado el gobernador militar de Madrid señor don Enrique O'Donnell, con el ministro de la Gobernacion en uno de los salones de palacio, reconvino al señor Posada Herrera por la conducta que seguia en materia de elecciones. Pues bien, nosotros podemos asegurar que es completamente falso cuanto sobre el particular se ha dicho, que no ha habido tal encuentro, ni tales recriminaciones, y que hoy existe entre el ministro de la Gobernacion y el Gobernador militar de Madrid la amistad y el mútuo respeto que se profesan los hombres colocados en semejantes posiciones.

Anoche corrió la noticia de que el gobierno de S. M. habia recibido un parte en que le anunciaba que los buques españoles de estacion en Tampico habian roto el fuego contra la plaza, provocados á ello por la necesidad de responder á los ataques de los rojos y proteger los intereses y la vida de nuestros naturales. El gobierno de S. M. no ha recibido semejante noticia, que cuando mas debe fundarse en el conocimiento que se tiene de las instrucciones precisas comunicadas por el general Concha á los buques de estacion en las aguas de Méjico, de emplear todos sus esfuerzos en defender el honor y los intereses españoles.

El señor don Manuel Gomez, subsecretario que fué del ministerio de la gobernacion durante el gabinete presidido por el señor Duque de la Victoria, nos ha dirigido una carta en la que debidamente autorizado rectifica la noticia dada en nuestra edicion topográfica de que el ovido en que parece tienen los progresistas al ex-regente procede de haberles significado este que convenia dejar á un lado toda cuestion personal y prestar su apoyo al actual gabinete. «El señor Duque de la Victoria, segun nos dice el señor Gomez, no ha hecho manifestacion alguna que autorice tal suposicion, ni podido aconsejar otra conducta que la que en su larga carrera política y militar le ha inspirado su fé cada dia mas viva en el progreso de cuya aplicacion únicamente espera la definitiva consolidacion de la libertad en su patria.»

Se ha resuelto que en el cuadro de exenciones fisicas para el servicio militar aprobado en 10 de febrero de 1855, se adicione «edema crónica y permanenté de las estremidades inferiores» en los mismos términos que se hallaba espresado en el 22 de junio de 1853.

La *Epoca* tiene noticias electorales de las islas Baleares. En la capital lucharán el general Ametller, ministerial; don Nicolas Ripoll, de union liberal tambien, y don Ramon Perez, progresista puro. En Inca los señores don Manuel Gomez de Laserna, don Pedro Gual, ambos de union liberal, y don Félix Campaner, progresista puro. En Valldemosa don José Villalonga y Aguirre, rico propietario perteneciente á la union liberal; tiene asegurada la eleccion. En Felanitx don Ramon Ceruti, de union liberal, no tiene competidor probable hasta la fecha. En Manacor se presenta don Antonio Garcia Rizo, ministerial; en Ibiza el señor Whagon, director de contabilidad, quien luchará con don Acisclo Miranda, y en Mahon el general Vasallo, á quien disputa la eleccion el señor Orfila.

BARCELONA 10 DE OCTUBRE.

Durante todo el dia de ayer continuaron los trabajos oportunos para la apreciacion de los perjuicios que sufrieron los vecinos de la calle Ancha de resultas del fatal acontecimiento ocurrido en la mañana del viernes.—Segun las noticias que hemos podido adquirir, ninguno de los heridos de la clase de paisanos presentaba ayer el menor sintoma de gravedad.

Idem 11.

Durante la última noche ha descargado sobre esta capital una furiosa tempestad.—Hemos oido asegurar que ha caido un rayo en la Barceloneta, calle del Baluarte, que en la casa no habia persona alguna, y que sufrieron daño una tartana y varios efectos. En San Gervasio, ha caido otro, en una casa sita en la entrada de la calle Mayor. Segun noticias, ha deteriorado algunos muebles y destruido el indicador de un reloj de sol. La familia, que estaba acostada, no ha sufrido el menor daño.

Idem 12.

Durante la tempestad de la noche del domingo al lunes cayó una centella en un pajaro de las Corts de Sarriá, sin causar mas daño que su incendio.

Anteanoche cayó tambien un rayo en la torre de la iglesia parroquial de Esperraguera, destruyendo los hierros del reloj y viniendo á parar á la capilla del Santo Cristo sin ocasionar ningun daño considerable.

Hemos oido referir que el rayo que cayó en la propia noche en una casa de la Barceloneta, destruyó la cama de un conductor de carruajes que accidentalmente no se encontraba acostado en la misma.

Gerona 13 de octubre.

Hoy recibimos carta de nuestro corresponsal de Perpiñan, persona respetable y de alguna posicion, que por sus buenas relaciones era fácil tuviera noticia de los planes carlistas de que habla una carta del mismo punto dirigida á la *Correspondencia autógrafa*, y nos dice: «Que absolutamente tiene conocimiento que los carlistas proyecten planes de movimiento alguno ni en Aragon ni Valencia, si bien es sabido de todos que los carlistas nunca han perdido la esperanza de que llegue un dia que puedan intentarlos; pero careciendo como carecen de dinero y por consiguiente de armas, agregando la esquisita vigilancia que las autoridades todas ejercen en la frontera, no es probable se determinen á nada, pues conocen la energía del gobierno y serian infructuosos todos sus esfuerzos. No debe de haber temor alguno en nuestro concepto de que el orden se altere ni por un momento.»

PARTES TELEGRAFICAS PARTICULARES.

Madrid, 13 de octubre, por la mañana.

La *Gaceta* anuncia que el principe de Asturias está atacado de una fiebre catarral. Sin embargo ha pasado la noche tranquila.

Madrid, 13 de octubre por la tarde.

S. A. el Principe de Asturias estuvo anoche con calentura, pero se alivió al amanecer.

Se ha dado orden á los agentes españoles para que faciliten en cuanto les sea dable nuestro comercio con la China.

Paris, miércoles, 13 de octubre.

Londres 13.—Las últimas noticias de Nueva York anuncian que el algodón ha tenido 1/4 de alza, y que el trigo y la harina, bajan. Anuncian ademas que el vómito hace numerosas víctimas en Veracruz.

Madrid, jueves, 14 de octubre.

S. A. R. el principe de Asturias se encuentra hoy bien.

Se han recibido noticias de la Habana que alcanzan al 25 de setiembre, en cuya fecha no ocurría novedad. El movimiento mercantil habia disminuido algo.

Ha sido asesinado en Tetuan el agente español. Era un judío llamado Abraham Asan.

Bolsa de hoy.—Consolidados, 42-55.—Diferida, 30-90.

Paris, jueves, 14 de octubre.

Segun una correspondencia parisiense del *Tiempo*, parece que Francia ha aceptado condicionalmente la mediacion de una potencia amiga en la cuestion con Portugal.

Bolsa de hoy.—3 p. 0/0 francés, 73-35.—4 1/2 p. 0/0 id., 95-50.—Interior español, 42 1/2.—Diferida, 30 1/2.

Londres 14.—Consolidados ingleses, 98 5/8.—Diferida española, 30 3/4.

Marsella, miércoles, 13 octubre.

El *Tolonés* anuncia que la escuadra dispuesta para salir mañana se asegura que se dirigirá á las costas de Marruecos.

Las últimas noticias de Calcuta son de que la situacion ha variado poco. Reigaba algun

pánico en la ciudad en razon á que habiéndose aproximado 7000 rebeldes al bazar de Ulivur, las tropas lo habian abandonado.

Los ingleses van á abrir próximamente la nueva campaña.

Por lo que va sin firma,

P. J. GELABERT Y POL.

PALMA.

Ayer tomó posesion del mando del Gobierno de esta provincia el nuevo Gobernador don José Primo de Rivera.

Hace algunos dias queda establecido en esta capital el correo interior. Este servicio, cuyos beneficios se irán sintiendo poco á poco, y el cual se halla planteado hace tiempo en las principales ciudades de España, solo costará á las personas que quieran servirse de él la módica cantidad de dos cuartos. En los estancos y demas puntos designados se hallan en venta sellos de franqueo á este objeto.

Vemos desde algun tiempo á esta parte que se estan recomponiendo los empedrados de varias calles de esta ciudad. Recomendamos especialmente á la comision de obras del M. I. Ayuntamiento la calle del horno *d' en Flasquet*, por ser intransitable tanto en los dias de lluvia como de sol. No hace mucho que en esta misma calle se hundieron varias piedras de las que están sobre alguna acequia, y siendo esta via pública de tanto tránsito esperamos se dignará la referida comision de obras poner remedio á los males que denunciarnos, lo cual le agradecerá infinito aquella vecindad en particular y el público en general.

En el lugar correspondiente encontrarán nuestros lectores la relacion de los brillantes festejos que se preparan en la iglesia de San Francisco de Asis en honor del esclarecido varon nuestro inclito paisano el Beato Raimundo Lulio. La general alegría con que fué recibida la noticia de que Su Santidad habia estendido el rezo de dicho beato á todas las iglesias de esta diócesis, las eminentes virtudes de Raimundo, sus estensos conocimientos en todas las ciencias que han hecho de él uno de los sabios mas eminentes del mundo, todo hace presumir que no será solamente en la iglesia de San Francisco de Asis en donde se celebren fiestas á este objeto y que se estenderán á todas las demas de esta capital, tomando parte en ellas el vecindario de Palma de un modo digno de la persona á quien se consagran.

Noticia de los cadáveres conducidos al cementerio en el dia de ayer.

Casados »	Viudos »	Solteros »	Niños 3
Casadas 1	Viudas »	Solteras »	Niñas 3

Por lo anterior,

P. J. GELABERT Y POL.

CRONICA RELIGIOSA.

Santo del dia de mañana.

SANTA EUUVIQUIS, DUQUESA DE FOLONIA, VIUDA.

CULTOS SAGRADOS.

CORTE DE LA GRAN REINA DE LOS CIELOS, MARIA.

Dia 17.

Se hará la visita á Ntra. Señora de los Desamparados, en su iglesia.

—En la parroquia de Santa Eulalia por motivo de celebrarse la fiesta de la devota figura del Ecce-Homo, á las diez se cantará misa mayor con esposicion, música y sermón que dirá el presbítero don Juan Capó beneficiado en la misma parroquia; á las seis de la tarde se concluirá el septenario con la solemnidad acostumbrada.

—La hermandad de terciarios Capuchinos en su iglesia, celebrará la fiesta de su Patrona la Virgen Purísima y de su fundador, el seráfico Padre San Francisco de Asis. Por la mañana á las siete y media habrá comunión general con las correspondientes meditaciones, y á las diez cantará la música misa mayor en cuyo ofertorio predicará el presbítero don Felix Pons.

—En la iglesia de Montesion á las diez y media se hará el ejercicio mensual del dia 19 dedicado á San José

—En la de Nuestra Sra. del Socorro por celebrarse la fiesta de su tutelár á las siete de la mañana cantará solemne misa mayor, y por la tarde á las cuatro se cantarán vísperas, y el Rosario, concluyendo con un rato de meditación.

—En la Piedad á las cinco, la novena de la Purísima é Inmaculada Concepcion de Maria Santísima.

—En las Miñonas á las cinco y media, se hará el mensual ejercicio de la Buena Muerte, con esposicion de S. D. M.

—En las Teresas continúa la novena de su seráfica Madre, con música y sermón que dirá don Manuel Galí Pro.

SOLEMNES CULTOS

que han de tributarse al Beato Raimundo Lulio en la iglesia de San Francisco de Asis.

Dia 23 octubre, sábado.—Por la tarde á las cinco y media completas á toda orquesta, compuestas espresamente por el maestro don Guillermo Amengual, asistiendo las autoridades eclesiástica y civil y demas corporaciones.

Dia 24, domingo.—Fiesta del M. I. Ayuntamiento. Por la mañana á las diez y media solemne misa, compuesta á este fin por el maestro don Carlos Llorens, músico mayor del regimiento infantería de Asturias, con un himno compuesto por don Joaquin Sancho, á cuya función concurrirán todas las autoridades, y predicará don Joaquin Vidal, presbítero. A las cuatro y media de la tarde saldrá una lucida procesion cantando la corona de la Virgen, con niños de ambos sexos vestidos de ángeles y reinas y varios tabernáculos que acompañarán la imagen del Beato Raimundo Lulio visitando los conventos de religiosas.

Dia 25, lunes.—Fiesta del Itre. Cabildo. A las diez y media misa mayor, compuesta por don Guillermo Amengual, predicando don Pedro Vives canónigo lectoral. Al anochecer al toque de Ave-Maria un solemne triduo con sermón por don Rafael Barranco y Martínez presbítero, capellan del regimiento de Asturias.

Dia 26, martes.—Fiesta de la junta de la causa Pia. A la dicha hora misa mayor y sermón, orador don Lorenzo Llabrés, presbítero: al anochecer continuacion del triduo como el dia anterior.

Dia 27, miércoles.—Fiesta del colegio de la Sapiencia. Misa mayor á la hora de costumbre, y predicará don Simon Alzina presbítero, vicario de la parroquia de San Jaime, dándose fin al anochecer al triduo.

Dia 28, jueves.—Fiesta de los Terciarios. Misa mayor con sermón por don Miguel Porcel, diácono y terciario, y á las cuatro de la tarde se cantarán unas solemnes maitines por los esclaustrados.

Dia 29, viernes.—Fiesta de los Franciscanos exclaustrados. Despues de nona, se celebrará misa mayor cantada por los mismos, siendo el orador don Gerónimo Bibiloni, presbítero. Trisagio por la tarde y solemne Te-Deum en acción de gracias.

Dia 30, sábado.—Este dia las religiosas de Santa Clara, celebrarán en su iglesia una fiesta al mismo Beato, con misa mayor á las diez y media cantada por la comunidad y sermón por don Miguel Coll, presbítero.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE MAÑANA.

Sale el sol á las... 6 hs. 12 ms.
Pónese... á las... 5 » 18 »
Hora en que debe señalar el reloj mediodía verdadero.
Las 11 hs. 45 m. 34 s.

AVISOS OFICIALES.

ORDEN DE LA PLAZA.

Gefe de día para mañana: el comandante graduado capitán del regimiento infantería de Asturias, don Ildefonso Ruiz y Aguilar.

Servicio de la plaza, Asturias.

El T. C. S. M.—Benito de Amores.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE PALMA.

La persona que quiera construir treinta columnas de hierro colado iguales en un todo al modelo que se halla de manifiesto en la secretaria de este I. Ayuntamiento, las que pesarán tres y medio quintales maximum, y tener concluidas antes de dos meses, debiendo entregar un número de columnas semanalmente, presentará en dicha Secretaria pliego cerrado por el cual se comprometa á verificar la referida construcción, el martes próximo 19 del que rige á las doce de la mañana, cuya hora es la señalada para el remate que se verificará á favor del mas beneficioso postor; siendo el tipo señalado cien reales por quintal. Palma 15 de octubre de 1858.—José Antonio Togores.

RECAUDACION DEL IMPUESTO

sobre carruajes y caballerías de Palma y su término.

Desde hoy y demas dias no festivos de 9 y 1/2 á 1 una de la tarde, queda abierta la oficina de recaudacion del espresado impuesto, correspondiente al presente año y años anteriores, establecida en una de las localidades del piso bajo del edificio convento de San Francisco de Asis de esta ciudad. Lo que se avisa al público por medio de los periódicos para conocimiento de los contribuyentes, y á fin de que se presenten á satisfacer sus respectivas cuotas. Palma 12 de octubre de 1858.—Andrés Roses.

ADMINISTRACION GENERAL DE LOTERIAS

en la Plaza de Cort.

MODERNA.

Se expenden billetes del sorteo que se ha de celebrar el dia 28 del actual, al precio de 120 rs. el entero ó 12 el décimo.

PRIMITIVA.

Hay pagarés de venta de varios precios para la extraccion del 18 del corriente. Palma 15 de octubre de 1858.—El administrador—Eleuterio Quijada.

ADMINISTRACION PRINCIPAL DE LOTERIAS

frente San Nicolás.

Desde el dia 15 del presente mes quedará abierto al público el despacho de billetes del sorteo que se ha de celebrar el dia 28 del actual. Constará de 30,000 billetes al precio de 120 reales, distribuyéndose 135,000 pesos en 1,200 premios de la manera siguiente:

Premios.	Pesos fs.
1... de...	40,000
1... de...	10,000
1... de...	4,000
2... de...	1,000
6... de...	500
8... de...	400
16... de...	100
65... de...	80
1100... de...	60

1200

Tambien se admitirán jugadas de la primitiva el dia siguiente de haberse verificado la extraccion del dia 18 del que rige.

Palma 12 de octubre de 1858.—El administrador, Juan Salvá.

REMITIDO.

Sr. Editor de EL ISLEÑO:

Muy señor mio: El comunicado inserto en el número 415 de su apreciable periódico que firma Melchor Gassull y Saladrigas, el público tal vez lo hubiera leído con gusto, si el tal escrito lo hubiera estado con el que reclama la *estética* en esta parte, de gran importancia por cierto en nuestros dias de adelanto y progresiva cultura; pero si por la muestra se ha de conocer el paño, lo mismo que al leon por las uñas, siquiera legó y profano por lo que atañe al arte de escribir, se atrevería el que suscribe á aconsejar al comunicante que en lo sucesivo se dedicase algo menos á la *escritura arquitectónica* para tener tiempo de consagrarse algo mas á la redaccion de sus elucubraciones sobre *arquitectura civil*. Con este pomposo epígrafe inaugura el Sr. Gassull sus pretensiones de muy entendido y nada vulgar arquitecto, sin serlo en realidad, pensando quizás imponer á los artistas y demas que con sus luces *estéticas* pudieron contribuir á la creacion de nuestro malogrado teatro: si este ha sido su objeto, y no el de satisfacer mezquinas pasiones haciendo un vano alarde de su *inmensa* erudicion arquitectónica, se ha equivocado de medio á medio en sus miserables cálculos. Los mallorquines bajo este punto de vista fueran sin duda tan miserables como el señor Saladrigas, sí, faltos de vida propia, de ideas propias en el incidente que nos ocupa, tuviésemos la flagrante debilidad de recurrir al autor del comunicado, que á la cuenta no parece un renuevo de Velazquez, para pedirle su ilustrado parecer en la supuesta reedificacion de una obra que, si no puede calificarse de maestra, no podemos adivinar porque *no merece el nombre de obra del arte*, despues del juicio favorable de no pocos estraños y paisanos que creemos estaban bien poseídos del sentimiento de lo verdadero y de lo bello. Los mallorquines, que ni son pedantes ni se han dejado llevar nunca de la ridícula manía de saber mas que los otros, antes de proceder á la obra del teatro en cuestion, procuraron estudiar el terreno científicamente. Al efecto tuvieron en consideracion todas las prescripciones del arte, basadas en las leyes de la geometría, mecánica y demas que aconseja la esperiencia y el buen gusto. Trazaron luego el plano despues de larguissimas y razonadas discusiones, que elevaron á la inspeccion y exámen de varias personas y corporaciones, todas y cada una de ellas legalmente aptas y de notoria inteligencia sobre el particular, y despues de aprobado definitivamente y en todas sus partes, se tradujo en hecho y se realizó la obra. ¿Se habrá figurado acaso el señor Gassull, (por supuesto que en un arranque de orgullo), que es facil sobreponerse á la autoridad y al voto ilustrado de todos los que directa ó indirectamente consintieron la confeccion de aquel desgraciado edificio? ¿Podrá imaginarse que estemos tan faltos de sentido comun, ó tan atrasados en los principios de la arquitectura griega, romana, etc. etc., que ignoremos de todo punto las condiciones que constituyen elegante y bella una fachada, una columna, un frontón y demas esencial á un bien acabado monumento?... Tan pronto como Constantino el Grande transportó la residencia del imperio á Constantinopla... (no podia saberse si el transporte se ejecutó en carruages de dos ó de cuatro ruedas)... Aquí dejaríamos á Vd. entre los turcos y musulmanes de Constantinopla, que buen provecho debian de sacar de las lecciones de Vd. en los apuros en que se encuentran, ahora que se trata de levantar entre ellos un nuevo y grandioso edificio social, donde podrian figurar en primera línea los *arabescos* y otras lindezas históricas que tan á la mano le vienen á su bien cortada pluma; preferimos sin embargo, estendernos algo sobre lo que Vd. afirma en su artículo acerca de la fachada, distribucion y demas del incendiado teatro, no sea que diga Vd. que huimos el cuerpo y nos escurrimos por la tangente.

La fachada que tan despiadada censura merece á V., y cuyos defectos artísticos han sublevado á Vd., á mas de no estar concluida, fáltale la parte de adorno marcado en el plano que obra donde corresponde: si Vd. con toda la energía y perspicacia de su genio arquitectónico no ha podido comprenderlo así, echar la culpa debe á la ligereza ó precipitacion de sus juicios, efecto sin duda de su pasion, mas bien que de su ignorancia. Entienda Vd. que dicha fachada debe aun elevarse mucho mas para quedar con regularidad terminada como así lo comprende el plano que Vd. no parece haya visto, no obstante de prorumpir en blasfemias contra él, en pugna todo con el criterio de la sana filosofía. No es menos barbaridad creer que la fachada solo sirve de adorno para ocultar los pisos y corredores, puesto que en cualesquiera edificios hay pisos, en los teatros corredores y pisos; y no habiendo en el nuestro mas que una fachada, esta debe cubrir los corredores que son el algo que está inmediato á ello, con lo cual el articulista nos ha querido despejar una incógnita muy interesante y trascendental.

Las cuatro columnas de la fachada del piso bajo, así en sus formas como en su situacion representan el papel que le señala el arte; y si al articulista no le gustan tal cual son y estan, ó no ha tenido lugar de verlas análogas en otra parte con esta aplicacion no tenemos nosotros la culpa de que no se hallen á tal altura sus vastos y profundos conocimientos arquitectónicos.

Si el articulista se empeña en que los departamentos del costado derecho sean iguales y destinados al mismo servicio que los del izquierdo tendremos que hacerle un segundo palco escénico; si quiere otra pieza para café, para satisfacer sus deseos quitaremos el que hay; pues se conoce á la legua que ni aun ha reparado lo que tan mal se le representa á su exaltada fantasia, cuando afecta no saber lo que antes se le ha hecho advertir que tanto el palco escénico, como los corredores debian estar unidos á la fachada; de otro modo es imposible que hubiese teatro en el local que hoy ocupa, á menos que el Sr. Gassull no lo destine para representar en el muñecos.

La distribucion interior del teatro, tal cual existia, en una superficie de figuratan irregular, le ha valido al que así lo resolvió, el placeme de personas facultativas y muy aventajadas por su gusto y talento, las cuales hallándose de paso en este pais se dignaron examinar detenidamente los planos y las obras ejecutadas arregladamente á los mismos sin dejar de hacer especial mencion de todas y cada una de las partes componentes de la fachada.

Mire el Sr. Gassull con este prisma las obras de nuestro teatro y su gratuita cuanto estemporánea y disparatada censura, y otro dia nos veremos, si Dios lo permite y el caso lo requiere.

Mateo Burguero,

Peon de albañil en el Teatro.

NAVEGACION

EMBARCACIONES FONDEADAS.

Dia 15.

De Cádiz en 8 dias corbeta Matilde, de 205 ton., cap. don Marcos Mateu, con 13 mar., 4 pas., cacao azúcar y efectos.

De Villanueva en 6 dias land Juanito, de 57 toneladas, pat. don Antonio Valls, con 6 mar., un pas. y vino.

IDEM DESPACHADAS.

Dia 15.

Para Argel land Sangre, de 20 ton., pat. Jaime Alemany, con 4 mar., 2 pas. y frutas.

Para Ivisa id. Isabelita, de 19 ton., pat. Bartolomé Abraham, con 3 mar., 21 pas., ganado y efectos.

Para la Habana bergantin Paca, de 215 toneladas, cap. don Juan Singala, con 12 mar., vino; jabon é id.

SECCION DE ANUNCIOS.

HISTORIA

DE LA

REPÚBLICA DE INGLATERRA Y DE CROMWELL,

DESDE SU INSTALACION HASTA LA MUERTE DEL PROTECTOR.

POR M. GUIZOT.

TRADUCIDA POR D. F. M.

CONDICIONES DE LA SUSCRIPCION.

Esta importante publicacion, se dara por entregas del tamaño y carácter de letra de las demas obras dadas á luz, y del prospecto; y se compondrá de unas treinta y cinco entregas, que formarán un tomo.

Cada entrega consistirá de 16 páginas, con retratos intercalados en el texto, ó bien de 8 páginas y una preciosa lámina suelta. El esmero y correccion, así en las láminas como en los grabados del texto, superarán, si es posible; á cuanto se ha hecho hasta el dia en este género, en que tanto se han distinguido las obras del editor.

Habiéndose propuesto éste, no omitir nada de cuanto pueda conservar y aumentar el favor que el público le ha dispensado desde sus primeras obras; escusa decir, que el papel, la estampacion y todo el conjunto de la parte tipografica, serán tan perfectos como poco comunes entre nosotros.

Cada semana se repartirán en Madrid, y se remitirán á las provincias, dos entregas bajo una cubierta de color; y á la conclusion del tomo, se dará una preciosa cubierta general.

A real la entrega en Madrid, y real y cuartillo en provincias, franco el porte.

Se suscribe en la imprenta de PEDRO JOSÉ GELABERT, Pas d'en Quint, núm. 74 piso principal.

El amigo de los españoles!!



PILDORAS HOLLOWAY,

privilegiadas por casi todos los gobiernos de Europa, recomendadas por los médicos mas celebres de la época, conocidas con unánime aceptacion en todos los países del mundo y mas particularmente en España.

Estas célebres Píldoras son eficacísimas para obtener la purificacion de la sangre, para fortificar las constituciones débiles ó debilitadas, y para curar toda clase de enfermedades por secretas y escondidas que sus causas se encuentren en lo mas recóndito de los manantiales mismos de la vida. La accion de estas Píldoras va á buscar los gérmenes del mal en donde quiera que se hallen, y sin necesidad de crisis violentas, ni de sufrimientos de parte del paciente, producen efectos curativos casi milagrosos, y que solo por el testimonio de una constante é infalible esperiencia han podido llegar á ser creídos. Estas no son meras y aisladas aserciones, ni tampoco visiones de una imaginacion calenturienta, sino hechos positivos por la aclamacion unánime, que ha declarado estas Píldoras como una verdadera fuente de salud para el género humano.

Los archivos del Profesor Holloway en su casa central de Londres contienen una cantidad inmensa de certificaciones, cuya exactitud se ha hecho constar de la manera mas auténtica posible, poniendo así fuera de duda la infalibilidad de este medicamento. Nuevas y numerosas certificaciones llegan diariamente de todos los países y escritas en todos los idiomas, porque las Píldoras Holloway, son hoy conocidas en todos los países civilizados; y la universalidad de su eficacia en todos los climas y contra todas las enfermedades es un hecho que ni aun los mas escépticos se atreven á disputar.

Los médicos mas celebres y las corporaciones facultativas mas distinguidas de Europa las recomiendan y las emplean para su clientela por el íntimo convencimiento que abrigan de que no pueden hallar un remedio ni mas general, ni mas seguro, ni mas eficaz, sobre todo en los cli-

mas cálidos, en donde las enfermedades se presentan con tanta fuerza de actividad, que la muerte suele seguir muy de cerca á los primeros síntomas, haciendo así inútiles los efectos de los otros medicamentos por la lentitud de su accion.

Las Píldoras Holloway son eficacísimas muy especialmente para las siguientes enfermedades:

Accidentes epilépticos.	Enfermedades del higado.	Lombrices de toda clase.
Asma.	Id. venéreas.	Lumbago ó mal de riñones.
Calenturas de toda especie.	Erisipelas.	Manchas en el cutis.
Debilidad ó falta de fuerzas por cualquier causa.	Hidropesia.	Obstrucciones.
Dolores de cabeza.	Indigestiones.	Intomas secundarias.
Disenteria.	Inflamaciones.	Tisis ó consumion pulmonar.
	Irregularidades de la menstruacion.	Jaqueca.

Estas Píldoras son elaboradas bajo la inspeccion personal del profesor Holloway, y cada caja va acompañada de una instruccion impresa en español, que explica el modo de hacer uso de ellas.

Los depósitos principales para la venta son en los establecimientos del mismo Profesor, Londres, Strand, 244, y en Nueva York, Maiden Lane, 80.

En Madrid se venden en los establecimientos del señor Ulzurrun, Barrio nuevo número 11, y los señores Borrrell Hermanos, calle Mayor número 17.—En Palma, en la farmacia de D. BERNARDO FIOU plaza del Mercado.

Los precios en España son los siguientes:

Cada caja conteniendo cuatro docenas de Píldoras. . . 7 Rs.
Idem . . . doce docenas. 18 Rs.
Idem . . . veinticuatro docenas. 28 Rs.
Comprando los tamaños mayores se obtienen grandes ventajas.

El Escorbuto y todas las enfermedades cutáneas encuentran un remedio en el Unguento y las Píldoras Holloway.—D. Augustó Castillo de Córdoba, ha escrito al Profesor Holloway, que después de haber estado padeciendo del Escorbuto durante 16 años, habia empezado á usar dichas Píldoras y dicho Ungüento, y habia tenido la satisfaccion de verse enteramente curado en el corto tiempo de diez y nueve dias, sin que después haya sentido la mas ligera incomodidad.

A LAS NINFAS PALMESANAS.

Calle Bastazos, frente al horno d'en Frau.

En dicho establecimiento acaba de llegar un rico y variado surtido de géneros propios de la estacion: zapatos de goma para caballero á 22 y 24 rs.; para señora á 16 y 18 rs.; y para niños á 13 y 14 rs. Paraguas de seda y algodón de todas clases y dimensiones; brazaletes, alfileres, aretes y jemeles plaqué y de luto del mejor gusto que se conoce en el extranjero; artículos de quincalleria, cristaleria y perfumeria, etc., etc.

Habiéndose generalizado en las principales ciudades de Europa para el servicio de la mesa el uso de la *alpaca* y *melchor* en lugar de la plata, y perfeccionándose de dia en dia esas clases de metales que ni aun las personas mas inteligentes en el arte lo distinguen, porque particularmente los de primera clase tienen una cantidad de plata mezclada.—En el mismo establecimiento hay un gran surtido de cubiertos, cuchillos y demas objetos para el servicio de mesa y café de los referidos metales procedentes de las principales fabricas de Alemania.

Las personas que deseen honrarles con sus pedidos, quedarán altamente satisfechas en calidad, consistencia y baratura; habiendo procurado ante todo en estos artículos como en los demas anunciados, el poderlos proporcionar al público á los mismos precios que rigen en Barcelona.

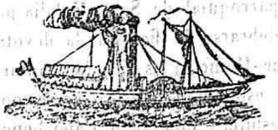
PERDIDA.—En la tarde del 27 de setiembre desde la Pedrera hasta el Mercado de esta capital, se perdieron unos anteojos de teatro metidos en su caja. La persona en cuyo poder se hallen y quiere devolverlos á su dueño puede hacerlo presentándolos en el piso 2.º de la casa de don Jaime Moragües, situado en el referido Mercado, en donde ademas de agradecerlo se gratificará.

COMPRA DE PAPEL del personal y demas créditos contra el Estado.

En la Agencia de negocios de J. Salvá y Compañía se compra la deuda del personal en láminas ó en expedientes y toda clase de documentos de crédito contra el Estado, reconocidos legítimos.

FERIAS.

En las próximas de Lluçnyayor, para mayor comodidad de los concurrentes á ellas, habrá en la calle del Borne y en la casa denominada del Esperit-Sant un restaurant ó casa de comida, en la cual se servirán desayunos de chocolate, almuerzos, comidas y cenas, á precios cómodos y con el mayor esmero y aseó. Estará á disposicion de sus favorecedores, todos los dias de feria, su vispera, y el día.



El vapor El Mallorquin, su capitán don Antonio Balaguer, saldrá para Barcelona el martes 19 del actual á las tres de la tarde, con la correspondencia. Admite cargo y pasajeros á los precios siguientes: cámara de popa 80 rs., cámara de proa 40 rs. y sobre-cubierta 20 rs. Se despacha en la calle de la Porteria de Santo Domingo, número 1.º cuarto entresuelo.

Aviso á los actores y actrices

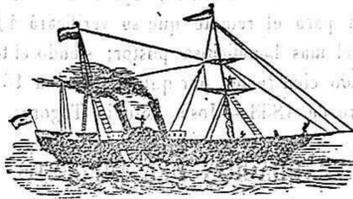
DEL TEATRO.

Blanco de liris ó leche de Vénus.

Esta leche tiene la particularidad de blanquear y hermosear el cutis de un modo sin igual, y es preferible á todos los blancos que se usan en el teatro.

VINAGRE ROJO para dar colorete á la cara, el cual produce un hermoso color de rosa.

Tienda de Villalonga, plaza de Cort.



El vapor correo El Rey D. Jaime I al mando de su capitán don Gabriel Medinas, saldrá de este puerto para

IVIZA Y VALENCIA

el lunes 18 del actual á las ocho de la mañana.

Admite cargo y pasajeros. Se despacha en la plazuela de las Copiñas, número 4.

IMPRENTA DE PEDRO JOSÉ GELABERT.

Pas d'en Quint, número 74 principal.

LIBROS EN VENTA.

CHANTREAU, COMPENDIO DE LA GRAMÁTICA FRANCESA, un tomo 3 reales.

ILIBERIA ó GRANADA, memoria histórica-crítica, topográfica, cronológica, política, literaria y eclesiástica, un tomo 4 rs.

LA SIBILA ó el oráculo del destino, un tomo 4 reales.

ESTUDIOS sobre la historia de las instituciones, literatura, teatro y bellas artes de España, un tomo 6 reales.

MANUAL DE ALGEBRA, por don Fausto de la Vega, un tomo 3 reales.

HISTORIA DE BERTOLDO, un tomo 4 reales.

MANUAL DE TRIGONOMETRIA, por don Fausto de la Vega, un tomo 3 rs.

MANUAL DEL NEGOCIANTE Y CONTADOR, ó cuentas hechas de lo que á un capital cualquiera corresponde por un interés anual á todas las tasas, un tomo 2 rs.

MIL DOSCIENTOS SECRETOS, ó tesoro de la salud, limpieza, tocador, economía doméstica, rural é industrial con procedimientos, recetas, y remedios útiles, nuevos y probados, un tomo 6 reales.

ELEMENTOS DE TODAS LAS CIENCIAS, obra útil para la educacion de la juventud, un tomo 3 reales.

HARTMAN, terapéutica homeopática de las enfermedades de los niños, traducida del alemán, un tomo 10 reales.

ESPIRITU MODERNO, ó sea carácter del movimiento contemporáneo, un tomo 5 reales.

EL JURAMENTO DE NO AMAR, ó las tres amigas, novela en dos tomos, adornados con láminas, á 5 reales.

EL JUDIO ERRANTE, novela escrita en frances por Eugenio Sñé, vertida al español, once tomos 24 reales.

LOS MISTERIOS DE LONDRES, no-

vela escrita en ingles por el célebre Trollop, traducida al español, diez tomos 20 rs.

DON QUIJOTE DE LA MANCHA, célebre novela de Cervantes, dos tomos voluminosos con láminas, 30 rs.

BOSQUEJO HISTÓRICO. Páginas de la Revolucion española, un tomo con láminas y viñetas de color, 10 reales.

HISTORIA DE LA DOMINACION DE LOS ARABES EN ESPAÑA, sacada de varios manuscritos y memorias arábicas por el Dr. D. José Antonio Conde, tres tomos 12 reales.

TRATADO DE LAS ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS, por Burns, profesor de cirujia de la Universidad de Glasgow, 5 rs.

EL SECRETARIO DE SÍ MISMO, nuevo modelo para escribir cartas sin ayuda de maestros; contiene toda clase de cartas particulares, felicitaciones, memoriales, etc. un tomo 4 rs.

IMPRESIONES DE VIAJE, recuerdos históricos, escenas de costumbres, cuadros pintorescos, cuentos, anécdotas y tradiciones de la Suiza y del Piamonte, por Dumas, dos tomos 16 reales.

EL ORÁCULO ó el libro de los destinos, libro de alta curiosidad é interés, el cual fué propiedad del emperador Napoleón I, 6 reales.

EL ANTICUARIO, novela de Walter Scot, 5 tomos 10 reales.

QUINTIN DURWARD; id. de id., 5 tomos 10 reales.

EL BRAVO, novela, cuatro tomos 8 rs.

ROBERTO, CONDE DE PARIS, novela, cuatro tomos 8 reales.

HISTORIA DEL EMPERADOR CARLOS V, insiguendo la de Roberto, con láminas, por una sociedad de literatos, un tomo 5 reales.

PALMAS

Imprenta de Pedro José Gelabert, editor responsable.